ANEXO No. 1
Formato de presentación de las Ofertas

Lugar y fecha

Señores
[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Referencia: Proceso de Contratación - [**Insertar información**]

Estimados señores:

[**Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente**], identificado como aparece al pie de mi firma, [**obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de**] [**nombre del Proponente**], presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

Declaramos bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que:

- Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de [**Nombre de la Entidad Estatal**] respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.
- Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
- Que la oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en los documentos del proceso de la referencia.
- Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
- Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
- Que asumimos el reconocimiento y asunción de los riesgos previsibles.
- Que ni yo (persona natural o representante legal persona jurídica o representante proponente plural), ni los directivos, ni el equipo de trabajo con que ejecutaré los servicios que se contraten no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar que impida ejecutar el objeto del contrato; así mismo nos comprometemos con la presente declaración a informar al Área Metropolitana de Bucaramanga en la eventualidad que se configure un conflicto de intereses, igualmente nos comprometemos a aceptar la decisión de continuidad o no que se tome por la Entidad en dicho caso.
- Que los recursos destinados al proyecto propuesto son de origen lícito y que no he (mos) participado en actividades delictivas, así como no he (mos) recibidos recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
- Que no hemos presentado propuesta diferente a la presente para el proceso de la referencia, como persona natural, integrante de persona jurídica, unión temporal o consorcio.
- Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la Ley Colombiana y, en consecuencia, consideramos que el MUNICIPIO DE SOCORRO se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre del presente proceso, a sus funcionarios, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección y al público en general.
- Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
- Que en cuanto al plazo de validez de la propuesta acepto el estipulado en el pliego de condiciones.

Atentamente,

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

ANEXO No. 2
Compromiso anticorrupción

Lugar y fecha

Señores

[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Proceso de Contratación [**Insertar información**]

[**Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente**], identificado como aparece al pie de mi firma, [**obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de**] [**nombre del Proponente**], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de [**Nombre de la Entidad Estatal**] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [**Insertar información**].
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [**Insertar información**].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [**Insertar información**] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [**Insertar información**] días del mes de [**Insertar información**] de [**Insertar información**].

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

ANEXO No. 3
Formato de oferta económica

Lugar y fecha
Señores
[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Proceso de Contratación [**Insertar información**]
Deberá discriminar su oferta económica

I.“MANTENIMIENTO Y DEMARCACIÓN DE LA CANCHA COAM EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER”					
CANTIDADES PRESUPUESTO DE OBRA					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT.**	**VR. UNIT**	**VR.TOTAL**
1.	**SISTEMA MULTICAPAS CON CAPA DE REGULACION 100% ACRILICIO**				
1.1	Alistamiento de superficie, reparación de grietas y fisuras con mortero 100% acrilico, reconstrucción de juntas de dilatación y destroncado de superficie con disco diamantado.	M2	466,560	$	$
1.2	Aplicación de capa de regulación con mortero 100% acrilico.	M2	466,560	$	$
1.3	Aplicación de carga de arena silice malla 60/40 y sello acrilico.	M2	466,560	$	$
1.4	Aplicación acabado color con recubrimiento acrilico (2 capas).	M2	466,560	$	$
1.5	Demarcación lineal y estampado de logotipo para escenario deportivo	M2	466,560	$	$
				SUB TOTAL COAM	**$**

II.“MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN PINTURA DEL POLIDEPORTIVO JUVENTUD COMUNERA EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER”					
CANTIDADES PRESUPUESTO DE OBRA					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT.**	**VR. UNIT**	**VR.TOTAL**
1.	**SISTEMA MULTICAPAS CON CAPA DE REGULACION 100% ACRILICIO**				
1.1	Alistamiento de superficie, reparación de grietas y fisuras con mortero 100% acrilico, reconstrucción de juntas de dilatación y destroncado de superficie con disco diamantado.	M2	512,800	$ 3.990,00	$
1.2	Aplicación de capa de regulación con mortero 100% acrilico.	M2	512,800	$ 13.192,00	$
1.3	Aplicación de carga de arena silice malla 60/40 y sello acrilico.	M2	512,800	$ 15.783,00	$
1.4	Aplicación acabado color con recubrimiento acrilico (2 capas).	M2	512,800	$ 16.273,00	$
1.5	Demarcación lineal y estampado de logotipo para escenario deportivo	M2	512,800	$ 5.039,00	$
				SUB TOTAL JUVENTUD COMUNERA	**$**

III.“MANTENIMIENTO DEMARCACIÓN DE LA CANCHA CIC 16 DE MARZO EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER”					
CANTIDADES PRESUPUESTO DE OBRA					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT.**	**VR. UNIT**	**VR.TOTAL**
1.	**SISTEMA MULTICAPAS CON CAPA DE REGULACION 100% ACRILICIO**				

1.1	Alistamiento de superficie, reparación de grietas y fisuras con mortero 100% acrilico, reconstrucción de juntas de dilatación y destroncado de superficie con disco diamantado.	M2	639,180	$ 3.990,00	$
1.2	Aplicación de capa de regulación con mortero 100% acrilico.	M2	639,180	$ 13.192,00	$
1.3	Aplicación de carga de arena silice malla 60/40 y sello acrilico.	M2	639,180	$ 15.783,00	$
1.4	Aplicación acabado color con recubrimiento acrilico (2 capas).	M2	639,180	$ 16.273,00	$
1.5	Demarcación lineal y estampado de logotipo para escenario deportivo	M2	639,180	$ 5.039,00	$
				SUB TOTAL CIC 16 DE MARZO	**$**

IV.“MANTENIMIENTO Y DEMARCACIÓN DEL PATINODROMO EN EL SECTOR DE LA VILLA OLIMPICA EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER”

CANTIDADES PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
1.	**SISTEMA MULTICAPAS CON CAPA DE REGULACION 100% ACRILICIO**				
1.1	Alistamiento de superficie, reparación de grietas y fisuras con mortero 100% acrilico, reconstrucción de juntas de dilatación y destroncado de superficie con disco diamantado.	M2	1785,98240	$ 3.990,00	$
1.2	Aplicación de capa de regulación con mortero 100% acrilico.	M2	1785,98240	$ 13.192,00	$
1.3	Aplicación de carga de arena silice malla 60/40 y sello acrilico.	M2	1785,98240	$ 15.783,00	$
1.4	Aplicación acabado color con recubrimiento acrilico (2 capas).	M2	1785,98240	$ 16.273,00	$
1.5	Demarcación lineal y estampado de logotipo para escenario deportivo	M2	1785,98240	$ 5.039,00	$
	SUB TOTAL PATINODROMO VILLA OLIMPICA				**$**
	SUB TOTAL ESCENARIOS DEPORTIVOS				**$**
				ADMINISTRACION	**29,00%**
				IMPREVISTOS	**1,00%**
				UTILIDAD	**5,00%**
				VALOR TOTAL DE OBRA	**$**

Nota: Para efectos de determinar el valor se tendrá en cuenta el resumen de la oferta económica.

EL VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ES [LETRAS Y NUMEROS]

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

ANEXO No. 4
MODELO DE CARTA DE CONFORMACION DE CONSORCIOS

Lugar y fecha

Señores

[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Proceso de Contratación [**Insertar información**]

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y_____, (nombre del Representante Legal) debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.
2. El Consorcio se denominará:
3. El Consorcio está integrado por: NOMBRE CÉDULA DE CIUDADANÍA % PARTICIPACIÓN
_____ _____ _____ _____
_____ _____ _____ _____

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria, ilimitada y mancomunada.
5. El representante del Consorcio es _____ (indicar el nombre), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.

6. La sede del Consorcio es: Dirección _____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ del 2024.

Nombre y firma del Representante de cada uno de los integrantes

Nombre y firma del Representante del Consorcio

ANEXO No. 5
MODELO DE CARTA DE CONFORMACION DE UNIONES TEMPORALES

Lugar y fecha

Señores

[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Proceso de Contratación [**Insertar información**]

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL para participar en el proceso de la referencia, cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato.
2. La Unión Temporal se denominará:

3. La Unión Temporal está integrada por:
NOMBRE TÉRMINOS Y EXTENSIÓN COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN EN LA (%) EJECUCIÓN DEL CONTRATO (*)
_____ _____
_____ _____ (*)

Discriminar las principales actividades a ejecutar en el contrato, por parte de cada uno de los integrantes.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria e ilimitada.
5. El representante de la Unión Temporal es _____ (indicar el nombre), identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del mismo, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede de la Unión Temporal es:
Dirección_____
Teléfono _____
Telefax _____
Ciudad _____

ANEXO No. 6
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES SALUD, PENSIONES Y PARAFISCALES

Lugar y fecha

Señores

[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Proceso de Contratación [**Insertar información**]

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, me permito certificar bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: _____

NIT. _____

TENGO OBLIGACIONES CON (marcar con una X las casillas correspondientes):

- ❑ SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
- ❑ SISTEMA DE PENSIONES
- ❑ SISTEMA DE RIESGOS PROFESIONALES
- ❑ CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR
- ❑ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF.
- ❑ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.

De acuerdo con los registros contables, hasta la fecha, se ha dado cumplimiento integral y oportuno a todas las obligaciones con los sistemas y entidades indicadas anteriormente.

FECHA DE LA CERTIFICACION _____
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA_____
CALIDAD EN LA QUE ACTUA
(Representante Legal o Revisor Fiscal) _____

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA _____
NUMERO DE IDENTIFICACION (C.C. O C.E) _____

Nota: El oferente deberá anexar las planillas de pago de los últimos seis (6) meses.

ANEXO No. 7
LISTA DE CONTRATOS SUSCRITOS Y VIGENTES CON: ENTIDADES ESTATALES O CON PRIVADAS, INCLUYENDO LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN Y LOS CONTRATOS SUSCRITOS CON CONCESIONARIOS

Lugar y fecha

Señores

[**Nombre de la Entidad Estatal**]

Proceso de Contratación [**Insertar información**]

CONTRATANTE	No DEL CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE INICIO	VALOR DEL CONTRATO

[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

ANEXO 8
Información Financiera del Proponente para el Cálculo de la Capacidad Residual

INFORMACIÓN DE: _____ (Nombre del proponente o del integrante del Consorcio o la U.T.)

(En caso de Consorcios y Uniones Temporales es necesario hacer esta relación y cálculo del K para cada uno de sus integrantes)

a) Contratos Para Acreditar Experiencia

Contratos relacionados con la actividad de la construcción – segmento 72 Clasificador UNSPSC	Participación del proponente en el contratista plural	Valor total de los contratos en ejecución (valor del contrato ponderado por la participación)
Total		

b) Capacidad Técnica

Nombre del socio y/o profesional de la ingeniería	Profesión	N° de matrícula profesional	Número y año del Contrato laboral o de prestación de servicios profesionales	Vigencia del Contrato

c) Información Financiera

Mejor Ingreso operacional en los últimos cinco (5) años (en pesos)	
Índice de Liquidez	

_____ _____

Representante Legal **Revisor Fiscal o Contador o Auditor Independiente**

ANEXO 9 - MINUTA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No.

NOTA: LA PRESENTE MINUTA, ES UNA GUIA, ESTA PODRA VARIAR DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PARTICULARES DEL CONTRATO QUE RESULTE DE LA ADJUDICACION DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION.

LUGAR Y FECHA:	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SOCORRO
CONTRATISTA:	
CEDULA DE CIUDADANÍA:	
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:	
OBJETO:	
VALOR:	
PLAZO:	
NO. DISPONIBILIDAD:	

==========

Entre los suscritos a saber, **ANGEL ANTONIO ACEVEDO MARTINEZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.290.466 de Bucaramanga, Santander, quien actúa en nombre y representación del Municipio del Socorro, Santander, con Nit. 890.203.688-8, en calidad de Alcalde Municipal, en uso de las facultades y funciones contenidas especialmente en la ley 136 de 1994, ley 1551 de 2012, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 y la sentencia del Consejo de Estado, Sección Primera, Radicado No. 5001-23-31-000-2010-00548-01, Consejero Ponente NUBIA PEÑA GARZÓN, y el Acuerdo Municipal 001 del 21 de enero de 2024, quien para los efectos del presente documento se denominará la "**ENTIDAD**", por una parte; y por la otra **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, identificado con la cedula de ciudadanía No. XXXXXX expedida en XXXXXXXXXXX, en su nombre y representación legal de XXXXXXXXX", quien para los efectos del presente contrato se denominará **El CONTRATISTA**, y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para contratar de las señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, hemos convenido celebrar el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**, previa las siguientes consideraciones; a) Que el Municipio de SOCORRO, Santander, adelantó proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA 05-2024,** cuyo objeto es el "**MANTENIMIENTO Y DEMARCACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y DEL PATINODROMO EN EL SECTOR DE LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO – DEPARTAMENTO DE SANTANDER**". b) Que el Municipio de SOCORRO, Santander publicó en debida forma a través del SECOP II, los pre pliegos y pliegos de condiciones definitivos. c) Que llegada la hora y fecha de presentación de propuestas, la entidad recibió XX (X) propuesta (s). d) Que de acuerdo a los pliegos de condiciones, la propuesta se trasladó al comité asesor evaluador para su análisis, comité que emitió su decisión el X de XXXX de 2024, mediante acta de verificación de requisitos habilitantes, en ella NO requirió subsanabilidad de parámetros habilitantes. e) Que durante el término de traslado del informe de evaluación, esto es, desde el X al XX de XXXX de 2024, no se recibieron observaciones. f) Que mediante acta del XX de XXXX de 2024 se llevó a cabo diligencia de subasta la cual se circunscribió a lo dispuesto en el numeral 5° del art. 2.2.1.2.1.2.2., del decreto 1082 de 2015, razón por la cual, se corroboró que la ficha técnica cumpliera con los requerimientos que previó la entidad y que el valor de la oferta fuera inferior o igual al presupuesto oficial. g) Que mediante Resolución No. XXX del XX de XXXXX del 2024 se adjudicó el respectivo proceso al proponente XXXXXXXXXXXXX.

Que así las cosas, las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA: OBJETO:** "MANTENIMIENTO Y DEMARCACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y DEL PATINODROMO EN EL SECTOR DE LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO – DEPARTAMENTO DE SANTANDER". La propuesta y el pliego de condiciones forman parte integral del presente contrato. **ALCANCE DEL OBJETO.** Todos los materiales utilizados en la ejecución de la obra deberán cumplir con las normas técnicas colombianas NTC, el Contratista es responsable de la calidad de la obra, por lo tanto, el contratista preverá en sus costos para que durante la ejecución del contrato disponga de todos los materiales y personal requerido que aseguren la calidad de los trabajos. Las especificaciones técnicas de las obras son las siguientes:

I. "MANTENIMIENTO Y DEMARCACIÓN DE LA CANCHA COAM EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER"			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANTIDAD**
1.	**SISTEMA MULTICAPAS CON CAPA DE REGULACION 100% ACRILICIO**		
1.1	Alistamiento de superficie, reparación de grietas y fisuras con mortero 100% acrilico, reconstrucción de juntas de dilatación y destroncado de superficie con disco diamantado.	M2	466,56
1.2	Aplicación de capa de regulación con mortero 100% acrilico.	M2	466,56
1.3	Aplicación de carga de arena silice malla 60/40 y sello acrilico.	M2	466,56
1.4	Aplicación acabado color con recubrimiento acrilico (2 capas).	M2	466,56
1.5	Demarcación lineal y estampado de logotipo para escenario deportivo	M2	466,56

II. "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO EN PINTURA DEL POLIDEPORTIVO JUVENTUD COMUNERA EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER"			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANTIDAD**
1.	**SISTEMA MULTICAPAS CON CAPA DE REGULACION 100% ACRILICIO**		
1.1	Alistamiento de superficie, reparación de grietas y fisuras con mortero 100% acrílico, reconstrucción de juntas de dilatación y destroncado de superficie con disco diamantado.	M2	512,80
1.2	Aplicación de capa de regulación con mortero 100% acrilico.	M2	512,80
1.3	Aplicación de carga de arena silice malla 60/40 y sello acrilico.	M2	512,80
1.4	Aplicación acabado color con recubrimiento acrilico (2 capas).	M2	512,80
1.5	Demarcación lineal y estampado de logotipo para escenario deportivo	M2	512,80

III. "MANTENIMIENTO DEMARCACIÓN DE LA CANCHA CIC 16 DE MARZO EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER"			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANTIDAD**
1.	**SISTEMA MULTICAPAS CON CAPA DE REGULACION 100% ACRILICIO**		
1.1	Alistamiento de superficie, reparación de grietas y fisuras con mortero 100% acrilico, reconstrucción de juntas de dilatación y destroncado de superficie con disco diamantado.	M2	639,18
1.2	Aplicación de capa de regulación con mortero 100% acrilico.	M2	639,18
1.3	Aplicación de carga de arena silice malla 60/40 y sello acrílico.	M2	639,18
1.4	Aplicación acabado color con recubrimiento acrilico (2 capas).	M2	639,18
1.5	Demarcación lineal y estampado de logotipo para escenario deportivo	M2	639,18

IV. "MANTENIMIENTO Y DEMARCACIÓN DEL PATINODROMO EN EL SECTOR DE LA VILLA OLIMPICA EN EL MUNICIPIO DEL SOCORRO, SANTANDER"			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANTIDAD**
1.	**SISTEMA MULTICAPAS CON CAPA DE REGULACION 100% ACRILICIO**		
1.1	Alistamiento de superficie, reparación de grietas y fisuras con mortero 100% acrilico, reconstrucción de juntas de dilatación y destroncado de superficie con disco diamantado.	M2	1785,98240
1.2	Aplicación de capa de regulación con mortero 100% acrílico.	M2	1785,98240

1.3	Aplicación de carga de arena silice malla 60/40 y sello acrílico.	M2	1785,98240
1.4	Aplicación acabado color con recubrimiento acrilico (2 capas).	M2	1785,98240
1.5	Demarcación lineal y estampado de logotipo para escenario deportivo	M2	1785,98240

CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del proceso es la suma de **XXXXX M/CTE ($XXX.XXX.XXX),** equivalente a **XXX,XX SMMLV** del año [**2024**]. Incluido los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato y todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

PARÁGRAFO PRIMERO: Para los pagos deberá presentarse acta de ejecución en donde se anoten las actividades ejecutadas a la fecha de corte del acta con sus respectivos soportes previo informe y certificación de cumplimiento del objeto contractual suscrita por el Supervisor y/o interventor del contrato acompañado de las respectivas evidencias y demás requerimientos de la secretaria de hacienda.

PARAGRAFO SEGUNDO: Para el caso del último pago, EL CONTRATISTA deberá presentar informe final de ejecución, el cual dará cuenta de todas y cada una de las actividades ejecutadas en desarrollo del objeto contractual durante la vigencia del mismo y el informe y certificación del supervisor y/o interventor donde conste el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones derivadas de este contrato con sus respectivas evidencias, liquidación del contrato y actualización de las garantías y aprobación de las mismas cuando a ello haya a lugar.

PARÁGRAFO TERCERO: Para realizar el pago, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARP y Parafiscales.

PARÁGRAFO CUARTO: DEDUCCIONES - EL CONTRATISTA autoriza al MUNICIPIO, para que, por conducto de la Tesorería del Municipio, se efectúe los desembolsos a su favor las deducciones por concepto de los gravámenes Municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

IMPUESTO MUNICIPALES	VALOR - PORCENTAJE
DERECHO SISTEMATIZACION	9.100
IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	5*1000
ESTAMPILLA PREVISION SOCIAL	1%
ESTAMPILLA PROANCIANO	4%
ESTAMPILLA PROCULTURA	2%
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2%
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	2%
FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA (OBRA)	5%
IMPUESTO DEPARTAMENTALES	**VALOR - PORCENTAJE**
ESTAMPILLA PRO-HOSPITAL	2%
ESTAMPILLA PRO UIS	2%
ORDENANZA	10% de las Estampilla departamentales

CLAUSULA QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución es **TREINTA (30) DIAS**, contado a partir del acta de inicio del contrato, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. **CLAUSULA SEXTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL:** Solo en eventos de fuerza mayor o caso fortuito las partes podrán suspender la ejecución del contrato. Este hecho, previo concepto del supervisor, se hará constar en acta que suscribirán el CONTRATISTA y el supervisor con el visto bueno del ordenador del gasto. En la misma se consignarán clara y detalladamente las razones de la suspensión y el plazo de la misma, así como la obligación de EL CONTRATISTA de prorrogar la vigencia de la garantía única por un término igual al de la suspensión. **CLAUSULA SÉPTIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** 1. Cumplir con los deberes establecidos en el artículo 5 de la ley 80 de 1993., en consecuencia deberán: a) Colaborar con la Entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad; b) Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la Entidad le imparta; c) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales; d) Garantizar la calidad de los bienes contratados y responder por ellos; e) No accederá a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. 2. Suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de legalización, en la oportunidad establecida para el efecto. 3. Cumplir con las normas sobre seguridad social integral y aportes parafiscales, respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual. 4. Cumplir con las normas tributarias, pagando los impuestos y retenciones a que haya lugar de conformidad con el estatuto tributario. 5. Cumplir con normas laborales establecidas en el código sustantivo del trabajo respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual. 6. Pagar los costos directos e indirectos que implique el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, retenciones, tasas, gastos de legalización, transporte, etc. En consecuencia, el precio ofertado se entiende incluye dichos costos. 7. Garantizar el contrato, en los riesgos y vigencias establecidas en el contrato y efectuar las modificaciones necesarias dentro de la etapa de ejecución o liquidación.**Obligaciones específicas del contratista:** 1. Ejecutar las obras señaladas en el alcance del objeto contractual en el plazo señalado en el contrato. 2. Presentar los informes detallando el avance de la obra objeto del mismo y al término de las labores de un informe definitivo. 3. Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de la misma el personal incluido en su propuesta. En caso de justa causa comprobada una vez iniciada la obra el Contratista requiere cambiar alguno de los profesionales propuestos, deberá demostrar el motivo y el remplazo deberá tener un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación del Municipio, previo visto bueno del supervisor e interventor. 4. Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instauren el personal a los subcontratistas. 5. Retirar y disponer adecuadamente los escombros, materiales sobrantes y entregar la obra en perfecto estado de limpieza. 6. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato. 7. Responder exclusivamente por el pago oportuno de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales e impuesto establecidos por la ley a favor de los empleados que necesite para ejecutar el proyecto contratado. 8. Afiliar al sistema de seguridad social integral y cancelar aportes parafiscales, a todo el personal que vincule para el desarrollo de las obras. 9. Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: 1) Utilización de elementos de protección personal (EPP) para la mano de obra que ejecute el contrato y/o y todo el personal de la obra. 2) Manipulación de equipos. Herramientas y todos los elementos que se utilizan para cumplir el objeto. 3) todo el contenido debe Acogerse a las normas vigentes. 10. El contratista se obliga a practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas, respondiendo por los perjuicios que se causen por su negligencia u omisión. 11. Ejecutar los trabajos atendiendo las indicaciones de la supervisión, designada por la entidad para vigilar las actividades a realizar durante el presente contrato. 12. Informar oportunamente al municipio sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato. 12. Ejecutar las obras, estrictamente de acuerdo al presupuesto, memorias y especificaciones técnicas. 13. Todo cambio y/o instalación de luminarias deberá contar con la aprobación por parte del supervisor para dar cumplimiento a lo estipulado en las especificaciones del objeto contractual, para lo cual la supervisión podrá solicitar al contratista muestras de las diferentes luminarias en el momento que lo considere conveniente. 14. El contratista deberá tener disponible para la ejecución del contrato, el equipo necesario para dar cumplimiento a su objeto. El Contratista no se exime de la obligación de suministrar oportunamente los equipos necesarios para cumplir con los programas, plazos y especificaciones técnicas de los trabajos, a solicitud de la supervisión, so pena de la aplicación de las sanciones que se establezcan en el contrato. 15. Es obligación del contratista suministrar y mantener durante la ejecución de las obras y hasta la entrega total de las mismas, a satisfacción de la entidad contratante, todo el personal idóneo y calificado de profesionales, técnicos, obreros y demás que se requieran. 16. Cuando a juicio del supervisor, el personal al servicio de la obra resultare insuficiente o sin la experiencia necesaria, el contratista procederá a contratar el personal que haga falta y la mano de obra calificada que se requiera o a cambiarlo, sin ningún costo para el Municipio. 17. El contratista deberá dar cumplimiento a la legislación vigente sobre higiene y seguridad industrial establecida para la industria de la construcción. 18. Mantener vigentes las garantías contractuales. **CLAUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** Además de pagar oportunamente la prestación del servicio objeto de este contrato y de cumplir las demás obligaciones previstas en la ley, EL MUNICIPIO se obliga especialmente: 1. Realizar el pago del contrato según la forma establecida para ello. 2. Poner a disposición del contratista la información necesaria que se requiera para el desarrollo del objeto contractual. 3. Supervisar la ejecución técnica y financiera del presente contrato, para lo cual delegara un supervisor. 4. La comunicación en lo referente a solicitud de servicios, quejas o reclamos se efectuara por escrito. **CLÁUSULA NOVENA: RELACIÓN LABORAL:** EL MUNICIPIO no adquiere ninguna relación de tipo laboral con el contratista

ni con su personal o las personas que este contrate para la ejecución del objeto de este contrato. En consecuencia, el contratista se obliga a cancelar directamente a ese personal, los emolumentos en la forma convenida, sin que EL MUNICIPIO adquiera alguna responsabilidad por este hecho. **CLAUSULA DÉCIMA: SUPERVISIÓN:** La vigilancia, seguimiento y verificación técnica, administrativa y contable de la ejecución y cumplimiento del presente contrato será ejercida por el titular de la oficina asesora de planeación del Municipio de SOCORRO, quien podrá impartir al CONTRATISTA las instrucciones, ordenes e indicaciones necesarias para la cabal ejecución del objeto contratado y desarrollara las demás actividades previstas en este contrato y las que se pacten, copia del cual EL MUNICIPIO remitirá inmediatamente al CONTRATISTA. En todo caso, el supervisor responderá por el recibo a satisfacción del servicio objeto de este contrato. Las divergencias que se presenten entre EL CONTRATISTA y el supervisor, serán dirimidas por el ordenador del gasto. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: CESIÓN:** El contratista no podrá ceder el contrato de prestación de servicios, salvo las excepciones que contempla la Ley 80 de 1993, sin la aprobación previa y expresa del MUNICIPIO, la cual puede negarla sin necesidad de motivarla. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: GARANTÍA UNICA:** EL CONTRATISTA se compromete a constituir a favor del MUNICIPIO y presentar a este las siguientes garantías:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Plazo del contrato y cuatro (4) meses más.	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato.
Calidad del Servicio por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.	Plazo del contrato y cuatro (4) meses más.	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato
Calidad de los bienes suministrados	Plazo del contrato y cuatro (4) meses más.	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato
Calidad de la obra	Esta garantía debe estar vigente por el término de cinco (05) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra.	Diez por ciento (10%) del valor del contrato
Responsabilidad civil extracontractual	Deberá ser igual al período de ejecución del contrato.	Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.

CLAUSULA DECIMA TERCERA: MULTAS: En atención a la naturaleza del contrato, el municipio impondrá multas al contratista por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, la cual se aplicará previo procedimiento administrativo con derecho a la defensa, equivalentes al dos por ciento (2%) del valor del Contrato, las cuales se harán efectivas descontándolas de las sumas que el Municipio le adeude. El valor de las multas no podrá superar el veinte (20%) por ciento del valor del contrato y de llegar a esta suma se determinará si procede la caducidad del contrato. En caso de incumplimiento parcial o total de las obligaciones a cargo del contratista, sin perjuicio de la aplicación de la multa, el MUNICIPIO podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que el MUNICIPIO pueda solicitar la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que exceda el valor de la cláusula penal pecuniaria. El contratista autoriza que El MUNICIPIO descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. Para la imposición de las multas de manera unilateral, EL MUNICIPIO DE SOCORRO, dará aplicación al debido proceso de conformidad con el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Una vez impuesta la declaratoria de incumplimiento por parte del MUNICIPIO DE SOCORRO, el Contratista autoriza al MUNICIPIO DE SOCORRO para que descuente el valor de las multas directamente de cualquier suma que le adeude, si la hubiere, o de hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato. Si esto no fuere posible se procederá al cobro coactivo de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La imposición de multas no libera al Contratista del cumplimiento de sus obligaciones. **CLÁUSULA DECIMA CUARTA: CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se hará efectiva en caso de declaratoria de caducidad por parte del MUNICIPIO DE SOCORRO o de declaratoria de incumplimiento grave y definitivo. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al CONTRATISTA, si la hubiere, o de la Garantía de Cumplimiento constituida, y si esto no fuere posible se cobrará ejecutivamente. En todo caso, se dará observancia al debido proceso, artículo 17 Ley 1150 de 2007 y se seguirá el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, el cual establece el procedimiento administrativo para imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: INTERPRETACION, MODIFICACION Y TERMINACION UNILATERAL DEL CONTRATO:** EL MUNICIPIO DE SOCORRO, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar su inmediata, continua y adecuada prestación, podrá interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado y cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14, 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. En los actos en que se ejerciten algunas de estas potestades excepcionales, se procederá al reconocimiento y orden de pago de las compensaciones e indemnizaciones a que tengan derecho las personas objeto de tales medidas. Contra los actos administrativos que ordenen la interpretación, modificación y terminación unilateral, procederá el recurso de reposición ante EL MUNICIPIO DE SOCORRO, sin perjuicio de la acción contractual que puede intentar el Contratista, según lo previsto en el Artículo 77 de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: CADUCIDAD.** EL MUNICIPIO podrá declarar la caducidad administrativa del contrato cuando se presente alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y se evidencie que pueda conducir a su paralización. La forma y procedimiento para su declaratoria y sus efectos se regirán por lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley 80 de 1993. Igualmente, procede la declaratoria de caducidad en el evento contemplado por el numeral 5o. del Artículo 5o. de la Ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA: MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES**: Las controversias que surjan durante la ejecución del objeto contractual se solucionaran preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación previstos en la ley 80 de 1993 y normas que la modifiquen o adicionen. **CLÁUSULA DECIMA OCTAVA: CLÁUSULA COMPROMISORIA**: Cuando no fuere posible solucionar las controversias en la forma prevista, las partes se comprometen a someter la decisión a árbitros en la forma establecida en el artículo 70 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. Los costos de los árbitros serán asumidos por igual tanto por EL MUNICIPIO como por EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se liquidará de común acuerdo por las partes dentro de los cuatro (4) meses contados a partir de su finalización o de la expedición del acto administrativo que ordene su terminación o de la fecha del acuerdo que lo disponga, para lo cual el supervisor preparará el acta correspondiente. En esta etapa las partes acordaran los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constaran, además, los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la liquidación se exigirá al CONTRATISTA la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato. **PARAGRAFO:** El supervisor del contrato verificara el cumplimiento de las obligaciones impuestas por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato por parte del CONTRATISTA y adoptara las medidas en el previstas o solicitara la aplicación de las sanciones establecidas por el artículo 1º de la ley 828 de 2003. **CLÁUSULA VIGÉSIMA: LIQUIDACIÓN UNILATERAL:** Si el CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma dentro del plazo establecido en la cláusula anterior, la liquidación será practicada directa y unilateralmente por la entidad y se adoptará por acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición. **CLAUSULA VIGESIMA PRIMERA: VEEDURÍA CIUDADANA:** El CONTRATISTA se obliga a permitir la vigilancia de las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en la ley 850 de 2003 y a suministrar a estas la información y documentación que soliciten en relación con el presente contrato y su ejecución. **CLÁUSULA VIGESIMA SEGUNDA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas para contratar en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, artículo 8°, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones aplicables y que, de sobrevenir durante la ejecución del contrato, se dará aplicación al artículo 9o de la misma ley. **CLÁUSULA VIGESIMA TERCERA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO**: Forman parte integrante de este contrato los siguientes documentos: a) Pliegos de condiciones; b) La propuesta del CONTRATISTA; c) El acto de adjudicación; d) Las actas y demás documentos emanados de las partes durante la ejecución del contrato. **PARÁGRAFO:** El contrato prevalecerá ante la ocurrencia de discrepancias interpretativas surgidas en la ejecución del mismo. **CLAUSULA VIGESIMA CUARTA: INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne al MUNICIPIO por todos los reclamos, perjuicios y daños presentados y/o causados a bienes y/o terceros en razón de la ejecución del contrato suscrito y el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, causados por su acción, omisión, negligencia, por los que responderá civil y penalmente en los términos definidos en la Ley. **CLAUSULA VIGESIMA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se perfecciona con su suscripción por las partes. Para su ejecución se requiere: 1. El registro presupuestal. 2. La aprobación de la garantía única de cumplimiento. 3. La acreditación de que el CONTRATISTA se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. **CLAUSULA VIGESIMA SEXTA: REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN CONTRATO:** Este contrato requiere, además, su publicación en la página del SECOP y la aprobación de la garantía única de cumplimiento. **CLAUSULA VIGESIMA SÉPTIMA: DOMICILIO CONTRACTUAL**: Las partes acuerdan como

domicilio contractual el Municipio de SOCORRO, Santander. En consecuencia se firma en el Municipio de SOCORRO, Santander, a los XXXX días del mes de XXXXX de 2024.

Por el Municipio,

ANGEL ANTONIO ACEVEDO MARTINEZ
Alcalde Municipal

Por el Contratista,

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

FORMATO 10 A – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (PERSONA JURÍDICA)

[Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, de la persona jurídica en el que mayoritariamente participen mujeres cabeza de familia y mujeres víctima de violencia intrafamiliar. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información vertida en este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] identificada con el NIT [Incluir el NIT], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por mujeres cabeza de familia y/o mujeres víctima de violencia intrafamiliar. Esta información está soportada de acuerdo con los libros de comercio de la sociedad, los cuales gozan de reserva legal en los términos del artículo 61 del Código de Comercio.
En el siguiente cuadro señalo las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las mujeres cabeza de familia o mujeres víctima de violencia intrafamiliar que participan en la persona jurídica (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda

FORMATO 10 B – VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

[Tratándose de proponentes plurales, este formato lo presentará el integrante o los integrantes que tengan una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el consorcio o en la unión temporal y aporten mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia general habilitante]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que tengo vinculado en la planta de personal un mínimo del diez por ciento (10 %) de empleados en las condiciones de discapacidad enunciadas en

la Ley 361 de 1997, contratados [con una anterioridad no inferior a un año o desde la constitución de la sociedad (para sociedades con menos de un año de constitución)], para lo cual adjunto el certificado expedido por el Ministerio del Trabajo.

De igual manera me comprometo en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, a mantener vinculados a los empleados en condiciones de discapacidad por un lapso igual al del plazo de ejecución del contrato.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda]

FORMATO 10 C – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA
(EMPLEADOR – PROPONENTE)

[Este formato lo diligencia la persona natural, el representante legal o el revisor fiscal de la persona jurídica que tiene en su personal trabajadores mayores de edad vinculados en la planta del personal que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido la edad de pensión. En el caso de los proponentes plurales, este formato lo diligenciará el representante del proponente plural en el cual certifica la totalidad de los trabajadores vinculados en la planta de personal de cada uno de los integrantes y la totalidad de personas mayores de edad vinculados de cada uno de sus integrantes]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:
[Incluir el nombre de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o representante del proponente plural] de [Incluir la razón social de la persona jurídica] [identificada con el NIT _____], certifico que el número total de trabajadores personas mayores de edad vinculados en la planta del personal que no son beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la ley es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas mayores no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión

[Incluir el siguiente cuadro para los proponentes plurales]

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal de los integrantes del proponente plural	Número de personas mayores, no beneficiarias a la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de pensión de los integrantes del proponente plural

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

FORMATO 10C – VINCULACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y NO BENEFICIARIAS DE LA PENSIÓN DE VEJEZ, FAMILIAR O SOBREVIVENCIA (TRABAJADOR)

[Este formato lo diligencia el trabajador vinculado en la planta de personal del proponente que presenta la oferta, que no es beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que haya cumplido la edad de pensión]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el proceso sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del trabajador vinculado en la planta de personal la persona natural o de la persona jurídica] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de trabajador vinculado a [Indicar el nombre de la persona jurídica o persona natural], [identificada con NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que no soy beneficiario de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y ya cumplí la edad de pensión.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del trabajador vinculado a la persona natural o jurídica]

FORMATO 10 D – VINCULACIÓN DE POBLACIÓN INDÍGENA, NEGRA, AFROCOLOMBIANA, RAIZAL, PALENQUERA, RROM O GITANA

[La información de este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y por tanto no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:
[Incluir el nombre del proponente persona natural o del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que:

i) El número total de trabajadores vinculados a la nómina corresponden a [Diligenciar el número de trabajadores vinculados a la nómina]

ii) En la nómina están vinculadas las siguientes personas: [Indicar a continuación el nombre y número de cédula de las personas que se encuentran vinculadas al proponente o integrante de la estructura plural según

corresponda y respecto de las cuales se aportan las pruebas correspondientes, para acreditar la pertenencia a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas]

Nombre completo	Número de identificación

iii) Así mismo declaramos que las personas señaladas anteriormente se encuentran vinculadas con una antigüedad igual o mayor a un año contado a partir de la fecha del cierre del presente proceso de selección. [Para los casos de constitución inferior a un año se tendrá que indicar que las personas señaladas se encuentran vinculadas desde el momento de constitución de la misma].

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__

[Nombre y firma de la persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda, o el representante del proponente plural]

FORMATO 10 E – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, de la persona jurídica en el que mayoritariamente participan personas en proceso de reintegración o reincorporación de la persona jurídica. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información de este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:
[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso reincorporación y/o reintegración. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

FORMATO 10 E – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN (PERSONA JURÍDICA INTEGRANTE DEL PROPONENTE PLURAL)

[Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, de la persona jurídica del proponente plural en el que mayoritariamente participan personas en proceso de reincorporación de la persona jurídica. En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información de este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:
[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, si están obligados a tenerlo] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal o ambos] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica está constituida por personas en proceso de reincorporación. Esta información está soportada de acuerdo con los respectivos certificados de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, o del Comité Operativo para la Dejación de Armas y el documento de identificación de cada una de dichas personas.

En el siguiente cuadro señalo las personas en proceso de reincorporación que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las personas en proceso de reincorporación (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

FORMATO 10 F – PARTICIPACIÓN MAYORITARIA DE MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y/O PERSONAS EN PROCESO DE REINCORPORACIÓN Y/O REINTEGRACIÓN (PERSONAS JURÍDICAS)

[Este formato se diligencia por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda, del integrante del proponente plural (persona jurídica) en el que mayoritariamente participen madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación. Este formato lo podrá presentar el integrante o los integrantes que, cumpliendo la condición anterior, tengan una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) en el consorcio o en la unión temporal y aporten mínimo el veinticinco por ciento (25 %) de la experiencia general acreditada en la oferta.

En el evento que la oferta la presente una entidad privada sin ánimo de lucro, ya sea, fundación, corporación o asociación se ajustará el formato en lo pertinente. La información de este formato contiene datos sensibles la cual está sujeta a reserva legal y, por tanto, no se podrá publicar en el SECOP I y II para su conocimiento]

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:
[Incluir el nombre del representante legal de la persona jurídica o del revisor fiscal, según corresponda] identificado con [Incluir el número de identificación], en mi condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], certifico bajo la gravedad de juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de la composición accionaria o cuota parte de la persona jurídica del proponente plural está constituida por madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reintegración o reincorporación.
En el siguiente cuadro señalo las madres cabeza de familia y/o personas en proceso de reincorporación o reintegración que participan mayoritariamente en la persona jurídica, junto con su respectivo porcentaje de participación:

Identificación de las madres cabeza de familia o personas en proceso de reincorporación o reintegración (Incluir nombre y documento de identidad)	Número de cuotas sociales, acciones que poseen o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro

[Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c), numeral 7, del numeral 5.1.4 del documento tipo incluir la siguiente redacción:]

Adicionalmente, los abajo firmantes, certificamos que ni la madre cabeza de familia o la persona en proceso de reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[Nombre y firma del representante legal de la persona jurídica o revisor fiscal]

FORMATO 10 G – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre o integrante persona natural y contador público o del representante legal de la persona jurídica y el revisor fiscal para las personas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda,] identificados con [Incluir el número de identificación], actuando en representación de [Indicar nombre del proponente, o integrante de

proponente plural] declaramos bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra clasificada como: [Indicar si es micro, pequeña y mediana empresa] de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.
[Para la acreditación de desempate establecida en el literal (c), literal 10, del numeral 5.1.4 del documento tipo incluir la siguiente redacción:]

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.

[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda]

FORMATO 10 H – PAGOS REALIZADOS A MIPYMES, COOPERATIVAS O ASOCIACIONES MUTUALES

Señores
[NOMBRE DE LA ENTIDAD]
[Ciudad]

REFERENCIA: Proceso de Contratación [Incluir número del Proceso de Contratación]
Objeto:
[Incluir cuando el Proceso de Contratación sea estructurado por lotes o grupos] Lote: [Indicar el lote o lotes a los cuales se presenta oferta.]

Estimados señores:

[Incluir el nombre del proponente persona natural y contador público, o el representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley, o del representante legal y contador público, según corresponda] identificados con [Incluir el número de identificación], en nuestra condición de [Indicar si actúa como representante legal o revisor fiscal] de [Incluir la razón social de la persona jurídica], [identificada con el NIT _____], declaramos bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con nuestros estados financieros o información contable con corte al 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de pagos fueron realizados a Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 20__.
[En el evento que sea un proponente persona natural quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

[Nombre y firma del proponente o integrante persona natural y contador público]

[En el evento que sea un proponente persona jurídica quien presente la oferta, incluir las firmas de la siguiente manera:]

--
[Nombre y firma del representante legal y revisor fiscal para las empresas obligadas por ley o del representante legal y contador público, según corresponda